



T-MEC

PROPUESTAS PARA LA REVISIÓN 2026

Género y participación de mujeres empresarias en el T-MEC

FEDERACIÓN MEXICANA DE ECONOMISTAS COLEGIADOS, A.C

2

Colegio de Economistas de Aguascalientes

Colegio de Economistas de la Paz

Colegio de Economistas de Coahuila

Colegio de Economistas de Colima

Colegio de Economistas del Valle de México

Colegio de Economistas Jaliscienses

Colegio de Economistas de Jalisco

Colegio de Economistas de Oaxaca

Colegio de Economistas de Quintana Roo

Colegio de Economistas del Estado de Sinaloa

Colegio de Economistas de Sonora

Colegio de Economía de Yucatán

Colegio de Economistas de Zacatecas

Presentación

La Federación Mexicana de Economistas Colegiados, A.C. es una asociación nacional que agrupa a colegios y asociaciones de economistas de distintos estados del país. Además de avanzar hacia la unidad gremial, también tiene el objetivo de promover el análisis sobre asuntos económicos, realizar propuestas de solución a los problemas, vincular al gremio de los economistas con las diferentes instituciones académicas, organizaciones privadas, y con las diversas instancias de gobierno.

3

Como mexicanos y como profesionistas, nuestro interés es aportar nuestros conocimientos y experiencias para la construcción de un México económicamente más fuerte y socialmente más justo. Parte de nuestras actividades consisten en la organización de foros, mesas de análisis y reuniones de reflexión que nos permitan generar ideas y propuestas de políticas públicas para fortalecer a la economía nacional.

A partir de estas reflexiones colectivas, participamos en las redes sociales, en congresos y en los medios de comunicación para difundir ampliamente nuestras consideraciones sobre la vida económica nacional y regional, así como nuestras propuestas concretas para abordar los asuntos económicos de interés para la sociedad.

Ante la próxima apertura de negociaciones entre México, Estados Unidos y Canadá, en el marco del tratado de comercio que tiene celebrado, los economistas mexicanos consideramos indispensable contribuir, con los equipos negociadores por parte de México.

En materia de género e inclusión, creemos que fue un gran acierto que el T-MEC considere la importancia de la participación de las mujeres empresarias en las cadenas globales de valor, sin embargo, aún hay mucho por avanzar en este tema. Por ello en la Federación Mexicana de Economistas Colegiados A.C., nos dimos a la tarea de trabajar de manera conjunta con la **Colectiva Nacional 50+1** para la elaboración de la propuesta aquí presentada. De esta manera los economistas reafirmamos nuestro compromiso con el progreso económico equitativo e inclusivo.

Dra. Cristina Isabel Ibarra Armenta
Presidenta de la
Federación Mexicana de Economistas
Colegiados, A.C.

Mtra. Claudia Corichi García
Presidenta
Colectiva Nacional 50+1

Participación de las mujeres en las cadenas globales de valor ante la revisión del TMEC

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México durante el año 2024 había un total de 4.2 millones de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMES), de las cuales el 47.3% tenían como propietaria a una mujer. Evidencia de que las mujeres son empresarias y emprendedoras, pero que su participación requiere de mayor estudio para impulsar el crecimiento de sus empresas.

4

Asimismo, en la pasada revisión del Tratado entre México, Estados Unidos, y Canadá (T-MEC) se señaló la importancia de impulsar a las MiPyMES para su integración a las cadenas globales de valor, con especial énfasis en las empresas dirigidas por mujeres. Considerando lo anterior, la Secretaría de Economía desarrolló en 2020 el Foro Mujer Exporta, cuyo propósito fue coadyuvar en la realización de mesas de negocios para mujeres que lideran o sean dueñas de empresas con posibilidades de exportación, particularmente de las MiPyMES.

La organización de estas ferias se consolidó como un espacio clave para impulsar la integración de las mujeres en las cadenas de alto valor y competitividad internacionales. Sin embargo, es importante continuar trabajando en impulsar la visión del T-MEC, cuyo propósito final es facilitar la aplicación de la perspectiva de género, en los tratados internacionales y los espacios económicos, generando más oportunidades para las mujeres. Es fundamental conocer los casos de éxito y plantear una evaluación técnica integral sobre el estado de las empresas exportadoras lideradas por mujeres, con el propósito de fomentar su crecimiento, incrementar su aportación en actividades económicas remuneradas y generadoras de empleo, así como el contribuir al crecimiento y desarrollo nacional acompañado de ellas.

Los esfuerzos realizados son importantes y muy significativos, sin embargo, no se presenta una evaluación del resultado de estos foros, capacitaciones y programas especiales, es decir, se desconoce si las empresas lideradas por mujeres han incrementado su participación en las cadenas de valor.

Ante ello, una forma de impulsar la igualdad sustantiva tanto en México como en sus socios comerciales es el desarrollo de indicadores que proporcionen información sobre la participación de las mujeres en las empresas exportadoras. Considerando su participación como socias, en puestos gerenciales, mandos medios y operativos.

Es pertinente medir si los foros de Mujer Exporta han resultado en que las participantes incrementaron su actividad comercial al exterior y en su caso, incluso evaluar cuáles son sus necesidades adicionales.

Así se propone lo siguiente:

1. Que el INEGI incluya en las encuestas del sector manufacturero indicadores sobre la participación de las mujeres desde la tenencia accionaria hasta los puestos operativos.
2. Evaluar si las mujeres participantes en los foros mujer exporta han incrementado su actividad comercial al exterior y también solicitar información adicional sobre requerimientos adicionales.
3. Desarrollar líneas rosas en BANCOMEXT para dar atención especial y créditos más económicos a empresas que cumplan con una mayor igualdad sustantiva.
4. Sugerir en la revisión del tratado que los tres países incorporen distintivos rosas y hagan pública la participación de las mujeres en las empresas exportadoras.

Desde la Colectiva Nacional 50+1 acompañamos las propuestas sugeridas por la Federación Mexicana de Economistas Colegiados, destacando su visión progresista y de vanguardia con motivo del proceso de consultas para promover la integración regional de América del Norte; donde no sobra decir, es imprescindible privilegiar un enfoque complementario que considere la perspectiva de género en las negociaciones que se establezcan como parte de los acuerdos multilaterales y de comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

Resignificar los aportes económicos que las mujeres representan en el mercado mundial es un aspecto clave que debe visibilizarse en estos diálogos trilaterales, al aprovechar la ventaja comparativa que ofrece el potencial desarrollo de las MiPyMES encabezadas por las mujeres de nuestra región, se incentiva y promueve su participación en el sector formal de la economía, al tiempo que se garantiza el principio de equidad distributiva. Permitiéndoles con ello acceder a mejores condiciones laborales y salariales.

Es necesario entender que “Financiar los derechos de las mujeres para acelerar la igualdad”, es el único camino para “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. Comprender el papel de la mujer como un agente económico clave, detonante de la inversión, el crecimiento y la recuperación económica; implica que desde los gobiernos se fomente el acompañamiento permanente en la gestión de proyectos productivos, la formación de cooperativas, así como el impulso y financiamiento para la creación de MiPymes, pero sobre todo se impulse un programa

de capacitación orientado a la transformación de sus procesos productivos apoyados por las nuevas tecnologías.

Definir estrategias fiscales, también, puede favorecer en la generación de encadenamientos productivos, donde a través de determinados estímulos se incentive el comercio de bienes y servicios producidos en nuestro país.



**COLECTIVA
NACIONAL**



Colegio de Economistas de Aguascalientes
Colegio de Economistas de la Paz
Colegio de Economistas de Coahuila
Colegio de Economistas de Colima
Colegio de Economistas del Valle de México
Colegio de Economistas Jaliscienses
Colegio de Economistas de Jalisco
Colegio de Economistas de Oaxaca
Colegio de Economistas de Quintana Roo
Colegio de Economistas del Estado de Sinaloa
Colegio de Economistas de Sonora
Colegio de Economía de Yucatán
Colegio de Economistas de Zacatecas